

OFICIO No. SFYTCF/54/20223

A QUIEN CORRESPONDA
RESPONSABLE DEL PERIODICO OFICIAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE. -

Por este medio le solicito de la manera mas atenta la debida publicación en el Periódico Oficial del Estado, el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2024, el cual fue aprobado mediante el Acta de Cabildo No 74 correspondiente a la Sesión Ordina del día 13 Diciembre 2023

Lo anterior para dar cumplimiento al Artículo 66 fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León



ATENTAMENTE



C.P. ABELARDO TREVIÑO ONTIVEROS
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL

PMCF/206/2023

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.-

Por medio del presente me permito emitir a usted el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, el cual fue presentado al Honorable Cabildo en Sesión No 74 Ordinaria celebrada el día 13 diciembre 2023

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para mandarle un cordial y afectuoso saludo quedado al pendiente para cualquier aclaración

ATENTAMENTE





LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



*Anexo Proyecto de Presupuesto
en una copia, Acta de
Cabildo certificada y c.*

CIÉNEGA DE FLORES A 15 DICIEMBRE 2023



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEON PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



CIÉNEGA DE FLORES

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO
ADMINISTRACION PUBLICA	SRIA. DE FINANZAS Y TESOERIA MUNICIPAL	Mostrar una actitud de servicio de calidad al contribuyente, fortalecer las finanzas públicas implementando una cultura de disciplina presupuestal, alcanzar una administración ágil, eficiente y moderna con honestidad, transparencia, calidad y efectividad que brinde oportunamente a las áreas de servicios, los insumos, los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con su compromiso ante la comunidad	\$89,551,195.80
SERVICIOS COMUNITARIOS	SRIA DE DESARROLLO Y DIRECCION DE SERVICIOS PRIMARIOS	Brindar eficientemente los servicios públicos con la finalidad de llegar a contar con una ciudad limpia, ordenada, bien iluminada y en armonía con la naturaleza, todo esto por medio de acciones directas que combaten el rezago operacional en estas áreas de servicios a la comunidad y que fomenten una cultura de limpieza y orden social	\$8,067,486.24
DESARROLLO SOCIAL	DIRECCION DE CULTURA Y DEPORTES Y DIF MUNICIPAL	Guiar el desarrollo de la familia ofreciendo opciones de educación, cultura, deportes y recreación, así como oportunidades de desarrollo económico que conlleven a una suficiencia económica de sus integrantes. Así como apoyar a los organismos que brindan asistencia social a la comunidad.	\$ 16,020,809.20
SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	SRIA DE AYUNTAMIENTO Y DIR DE SEGURIDAD PUBLICA	Mejorar la fluidez vehicular, así como vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad.	\$ 5,640,405.20
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ACTIVOS	SRIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL	Efectuar los mantenimientos de equipo de transporte, pesado de cómputo y de oficina, así como de los edificios públicos para proporcionar los servicios públicos a la comunidad	\$35,801,452.60
ADQUISICIONES	SRIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL	Efectuar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles necesarios para el buen desempeño de la Administración.	\$ 10,478,029.10
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	SRIA DE DESARROLLO Y DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Mejorar el entorno de la comunidad en sus colonias y avenidas, desde calles bien pavimentadas, alumbrado público, plazas y parques y un equipamiento vial para hacer una ciudad mas moderna y segura	\$ 40,260,000.00
FONDO DE INFRAESTRURA SOCIAL MUNICIPAL	SRIA DE DESARROLLO Y DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Realizar las obras publicas que benefician a los sectores de la publicación que se encuentren en condiciones de rezago social, conforme a los polígonos de pobreza en los municipios del Área metropolitana, en el resto, se tomaran como los índices de marginación publicados por el Consejo Nacional de Población.	\$ 9,156,000.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SRIA DE AYUNTAMIENTO Y DIR DE SEGURIDAD PUBLICA Y SRIA DE FINANZAS	Vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando, seguridad. Armonía y tranquilidad a la comunidad. Así como efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra de equipamientos necesarios a efecto de cumplir con los programas Municipales.	\$ 68,640,000.00
OBLIGACIONES FINANCIAS	SRIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL	Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de obra y la compra de equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas Municipales	\$ 0.00
APLICACIÓN DE OTRAS APORTACIONES	SRIA DE DESARROLLO Y DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Cumplir con los Programas Estatales y Federales cuyos recursos son administrados por el Municipio de manera eficiente y transparente a fin de garantizar la optimización de los recursos	\$47,189,621.86
EGRESOS TOTALES			\$330,805,000.00





Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO
ADMINISTRACION PUBLICA	SRIA. DE FINANZAS Y TESOERIA MUNICIPAL	Mostrar una actitud de servicio de calidad al contribuyente, fortalecer las finanzas públicas implementando una cultura de disciplina presupuestal, alcanzar una administración ágil, eficiente y moderna con honestidad, transparencia, calidad y efectividad que brinde oportunamente a las áreas de servicios, los insumos, los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con su compromiso ante la comunidad	\$89,551,195.80
SERVICIOS COMUNITARIOS	SRIA DE DESARROLLO Y DIRECCION DE SERVICIOS PRIMARIOS	Brindar eficientemente los servicios públicos con la finalidad de llegar a contar con una ciudad limpia, ordenada, bien iluminada y en armonía con la naturaleza, todo esto por medio de acciones directas que combaten el rezago operacional en estas áreas de servicios a la comunidad y que fomenten una cultura de limpieza y orden social	\$8,067,486.24
DESARROLLO SOCIAL	DIRECCION DE CULTURA Y DEPORTES Y DIF MUNICIPAL	Guiar el desarrollo de la familia ofreciendo opciones de educación, cultura, deportes y recreación, así como oportunidades de desarrollo económico que conlleven a una suficiencia económica de sus integrantes. Así como apoyar a los organismos que brindan asistencia social a la comunidad.	\$ 16,020,809.20
SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	SRIA DE AYUNTAMIENTO Y DIR DE SEGURIDAD PUBLICA	Mejorar la fluidez vehicular, así como vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad.	\$ 5,640,405.20
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ACTIVOS	SRIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL	Efectuar los mantenimientos de equipo de transporte, pesado de cómputo y de oficina, así como de los edificios públicos para proporcionar los servicios públicos a la comunidad	\$35,801,452.60
ADQUISICIONES	SRIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL	Efectuar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles necesarios para el buen desempeño de la Administración.	\$ 10,478,029.10
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	SRIA DE DESARROLLO Y DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Mejorar el entorno de la comunidad en sus colonias y avenidas, desde calles bien pavimentadas, alumbrado público, plazas y parques y un equipamiento vial para hacer una ciudad mas moderna y segura	\$ 40,260,000.00
FONDO DE INFRAESTRURA SOCIAL MUNICIPAL	SRIA DE DESARROLLO Y DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Realizar las obras públicas que benefician a los sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social, conforme a los polígonos de pobreza en los municipios del Área metropolitana, en el resto, se tomarán como los índices de marginación publicados por el Consejo Nacional de Población.	\$ 9,156,000.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SRIA DE AYUNTAMIENTO Y DIR DE SEGURIDAD PUBLICA Y SRIA DE FINANZAS	Vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando, seguridad. Armonía y tranquilidad a la comunidad. Así como efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra de equipamientos necesarios a efecto de cumplir con los programas Municipales.	\$ 68,640,000.00
OBLIGACIONES FINANCIAS	SRIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL	Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de obra y la compra de equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas Municipales	\$ 0.00
APLICACIÓN DE OTRAS APORTACIONES	SRIA DE DESARROLLO Y DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Cumplir con los Programas Estatales y Federales cuyos recursos son administrados por el Municipio de manera eficiente y transparente a fin de garantizar la optimización de los recursos	\$47,189,621.86
EGRESOS TOTALES			\$330,805,000.00

MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL

RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS
C. SINDICO PRIMERO

C.P. ABELARDO TREVIÑO ONTIVEROS
TESORERO MUNICIPAL

C. EULALIO CARDENAS GARCIA
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2021- 2024
ACTA NÚMERO 74
SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DEL 2023

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 16:33-dieciseis horas treinta y tres minutos del día 13-trece de diciembre del 2023—dos mil veintitrés, en virtud de la Convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45, 47, 48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2021-2024 a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria 74-setenta y cuatro de Cabildo:

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO. PRESIDENTE MUNICIPAL.	PRESENTE
C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS SINDICO PRIMERO	PRESENTE
C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR. SINDICO SEGUNDO.	PRESENTE
C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO. PRIMERA REGIDORA.	PRESENTE
C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ. SEGUNDO REGIDOR.	PRESENTE
C. DAIJA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE. TERCERA REGIDORA.	PRESENTE
C. ROMEO CHAPA CONTRERAS. CUARTO REGIDOR.	PRESENTE
C. YANET GOMEZ JOSE. QUINTA REGIDORA.	PRESENTE

C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ.
SEXTO REGIDOR.

PRESENTE

C. ERIKA RIVERA SILVA.
SEPTIMA REGIDORA SUPLENTE.

PRESENTE

C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ.
OCTAVO REGIDOR.

PRESENTE

C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ.
NOVENA REGIDORA.

PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión Ordinaria número 74-setenta y cuatro.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
4. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 73-SETENTA Y TRES.
5. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 01-UNO DE ENERO AL 31-TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.
6. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Si están de acuerdo con el Orden del Día, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden el día: 12-doce. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.

Dando seguimiento a esta Sesión Ordinaria, damos paso al punto número 4 correspondiente a: APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 73-SETENTA Y TRES.

Visto lo anterior se somete a su consideración aprobación y en su caso dispensa de la lectura del acta ordinaria 73-sesenta y tres.

Votos a favor: 12-doce. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.

Dando continuidad al orden del día con el punto número 5, correspondiente a: APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 01-UNO DE ENERO AL 31-TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

[illegible]

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores, N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 74 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, N.L. REALIZADA EN FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2023.

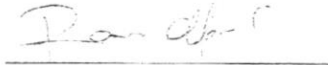
PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2024															
		2023	2024	FECHA	TIPO	MONTO	FECHA	TIPO	MONTO	FECHA	TIPO	MONTO	FECHA	TIPO	MONTO
		5,632,312.3	5,632,312.3												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.30												
		235	2,296,312.												



= Gobierno Municipal 2021-2024

RES

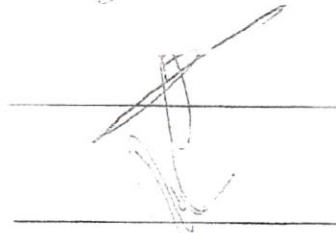
C. ROMEO CHAPA CONTRERAS.
CUARTO REGIDOR.



C. YANET GOMEZ JOSE.
QUINTA REGIDORA.



C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ
SEXTO REGIDOR.



C. ERIKA RIVERA SILVA.
SEPTIMA REGIDORA SUPLENTE.



C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ.
OCTAVO REGIDOR.



C. KRISTEL DEL ROSARIO ULAN JIMENEZ.
NOVENA REGIDORA.




C. EULALIO CARDENAS GARCIA.
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO.